

PLAN ESTRATÉGICO ACSUCYL 2014/2019



ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Misión, visión y valores de ACSUCYL**
- 3. Ejes y objetivos estratégicos**
- 4. Mapa estratégico**
- 5. Objetivos estratégicos/objetivos operativos**

1. Presentación

En junio de 2009 el Consejo de Dirección de ACSUCYL aprobó el Plan Estratégico de la entidad para el periodo 2009-2013. La redacción de aquel Plan permitió, además de la formulación de la Misión de la Agencia y la definición de su Visión, analizar en profundidad la actividad que se desarrollaba e identificar aquellas áreas en las que se debía trabajar para mejorar su actuación con el fin de proporcionar un mejor servicio a los agentes implicados en Educación Superior.

Finalizada la vigencia de aquel Plan, que recogía 6 ejes y un total de 13 objetivos estratégicos en los que ACSUCYL ha trabajado durante los últimos cinco años, resulta necesario hacer balance y redactar un nuevo Plan como instrumento de referencia estratégico para el establecimiento de nuevos objetivos a medio plazo.

Analizando el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2009-2013, en líneas generales se puede concluir que se han alcanzado especialmente aquellos dirigidos a convertir la Agencia en una entidad reconocida tanto a nivel nacional como internacional por la credibilidad, transparencia, objetividad e independencia con que realiza su actividad.

En este periodo, se ha incrementado mucho la confianza de los grupos de interés, tal y como demuestran los resultados que año tras año reflejan las encuestas de satisfacción enviadas y que muestran que cerca de un 90% de usuarios que están muy satisfechos con la actuación de la Agencia. Se ha incrementado la información que se ofrece a los solicitantes de evaluación antes y durante la evaluación, mejorando los informes de evaluación para que aporten valor y utilidad; asimismo se ha fomentado la realización de evaluaciones periódicas, con el objeto de garantizar la mejora continua de las entidades evaluadas.

Asimismo, se ha conseguido garantizar la calidad de las evaluaciones cumpliendo con los criterios y directrices europeos y asegurar la correcta gestión interna –constatada por los resultados de las auditorías anuales superadas que, en los últimos cinco años, no han detectado ninguna desviación.

Además, se han incrementado los mecanismos para la propia rendición de cuentas, lo que se ha reflejado en un claro incremento de la información que se publica sobre los procesos de evaluación realizados- llegando, incluso, a publicar los resultados de las encuestas de satisfacción que ACSYCYL realiza a todos sus usuarios.

En cumplimiento de los objetivos marcados, en estos años, desde la Agencia se han establecido mecanismos para adaptarse a las necesidades y expectativas del Sistema Universitario de Castilla y León (SUCyL), potenciando la recogida de sugerencias de sus grupos de interés y publicando una carta de servicios que se ha mantenido actualizada. Asimismo, se ha consolidado y sistematizado la realización de informes de meta-evaluación como mecanismo para la mejora continua de los procesos y para adaptarse a las necesidades del entorno.

Es importante resaltar que, en este periodo, se ha establecido un marco legal que refuerza la autonomía e independencia de la Agencia, aspecto éste que aún está pendiente de consolidación a la espera de la aprobación del Decreto que desarrolla la Ley de creación de la Agencia como ente público de derecho privado.

Por último, se ha mejorado tanto en cantidad como en calidad, la información que se aporta a la sociedad y se han ampliado los canales de difusión a través de los cuales se llega a todos los agentes interesados (facebook, por ejemplo).

Con todo, analizados los resultados de la ejecución del Plan ahora finalizado junto con la evolución de la propia entidad y de su entorno, se considera conveniente reformular los objetivos estratégicos para los próximos cinco años, con objeto de optimizar recursos y simplificar actuaciones sin menoscabo de los compromisos que presta la Agencia como garantía de calidad en el funcionamiento del SUCyL.

La elaboración del Plan Estratégico 2014/2019 ha requerido, además, de un análisis previo de la normativa aplicable, de los criterios de actuación internacionalmente establecidos, las recomendaciones recibidas en los procesos de evaluación externa a los que se somete periódicamente la entidad, la información facilitada por los diferentes grupos de interés y la actividad de otras agencias de calidad nacionales e internacionales.

Como resultado, el Plan Estratégico 2014/2019 sometido a la aprobación del Consejo de Dirección de ACSUCYL en marzo de 2014, tras recoger las sugerencias de su Consejo Asesor, contempla las líneas estratégicas y los planes de actuación de ACSUCYL para los próximos 5 años, cuyo desarrollo y ejecución permitirán satisfacer las expectativas de los diferentes agentes implicados y facilitarán la toma de decisiones para cumplir con la misión que la entidad tiene encomendada.

2. Misión, visión y valores de ACSUCYL

La misión, la visión y los valores de ACSUCYL constituyen la base para la determinación de los objetivos y planes de acción durante los próximos cinco años.

Misión

Asegurar la mejora continua de la calidad del Sistema Universitario y aportar información sobre los resultados de su actuación que resulte útil para todos los grupos de interés.

Visión

Ser referente en el ámbito de la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior por el valor de nuestras actuaciones y su contribución efectiva a la mejora del Sistema Universitario.

Valores

Los valores que definen la forma de actuar de la Agencia son:

- **Independencia y autonomía** en el desarrollo de sus funciones.
- **Transparencia** en las actividades realizadas.
- **Eficacia y la eficiencia** en su funcionamiento optimizando los recursos disponibles.
- **Responsabilidad** en su actuación, estableciendo mecanismos para la propia rendición de cuentas con fines de mejora.
- **Orientación al usuario** en un permanente proceso de adaptación de los servicios a sus necesidades y expectativas.
- **Proactividad y anticipación** desarrollando acciones innovadoras orientadas a la mejora continua.

3. Ejes y objetivos estratégicos

Se plantean los siguientes Ejes y objetivos estratégicos como marco de las principales líneas de actuación de la Agencia durante los próximos cinco años:

EJE I: ACTUACIONES

- **Analizar el Sistema de educación superior**
- **Impulsar la mejora de la calidad del Sistema Universitario**

EJE II: COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN

- **Fomentar la colaboración con los agentes implicados en educación superior**
- **Promover las Relaciones externas**

EJE III: PRESTIGIO

- **Mantener el reconocimiento nacional e internacional alcanzado**

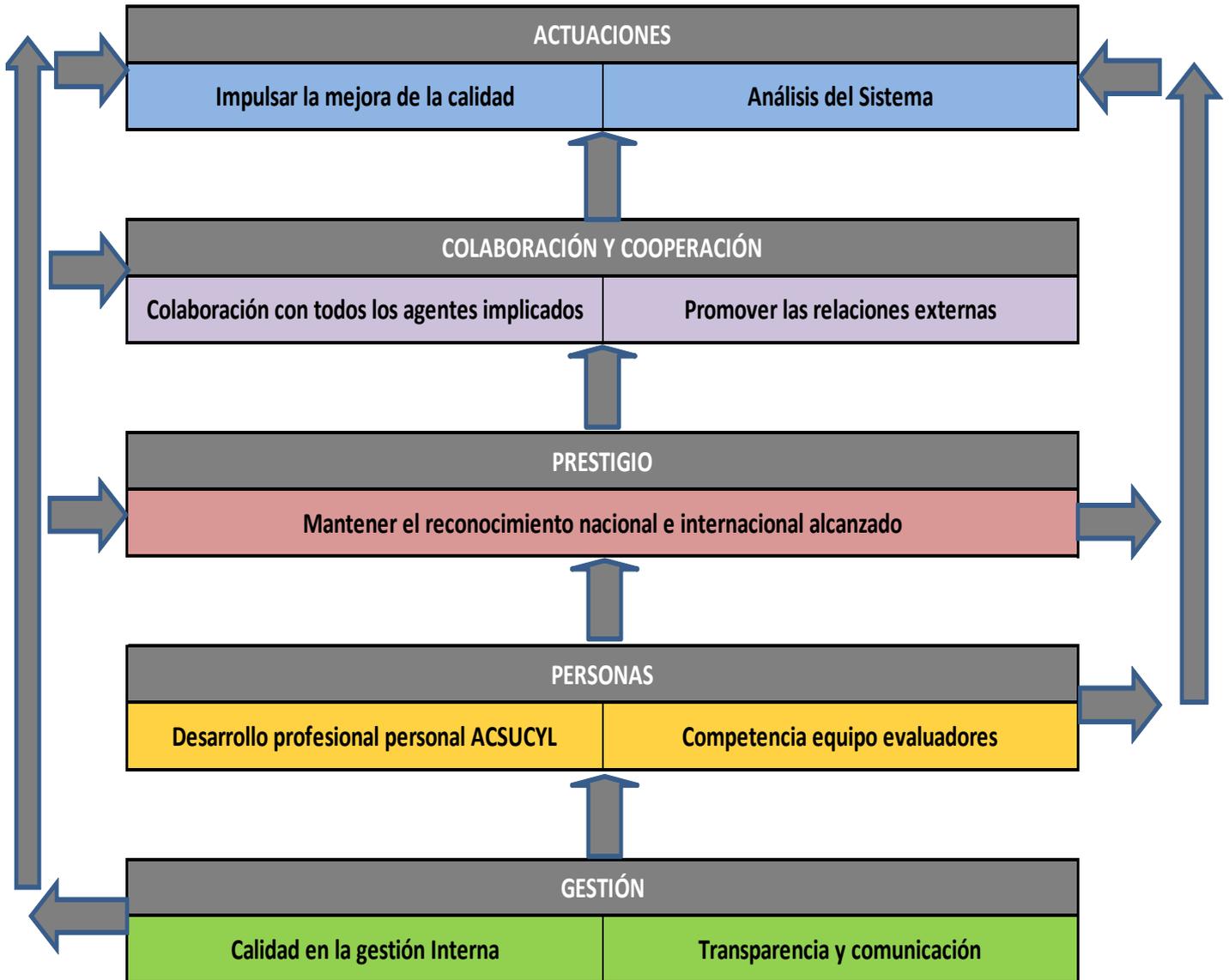
EJE IV: RECURSOS HUMANOS

- **Favorecer el desarrollo profesional y la implicación del personal de ACSCUYL**
- **Asegurar la competencia de los evaluadores, su formación, ética y prestigio.**

EJE V: GESTIÓN

- **Garantizar la calidad en la gestión interna**
- **Fomentar la transparencia e impulsar comunicación**

4. Mapa estratégico



5. Objetivos estratégicos / objetivos operativos

EJE I: ACTUACIONES

Nuestras actuaciones contribuyen de manera efectiva a mejorar la calidad del Sistema Universitario y facilitamos un mejor conocimiento de dicho Sistema proporcionando a los distintos grupos de interés información objetiva, pertinente y adecuada.

Objetivo Estratégico I.1.

Analizar el Sistema de educación superior

Objetivos Operativos:

- **Proporcionar información útil a la Sociedad acerca de la calidad del Sistema Universitario para facilitar la toma de decisiones.**
 - Identificar las necesidades de los distintos grupos sociales para determinar el ámbito de nuestros estudios e informes.
 - Elaborar informes con el uso de indicadores relevantes e integrando los datos provenientes de los resultados de las evaluaciones, que permitan un análisis completo y eficaz.
 - Potenciar el desarrollo de actividades de planificación y prospectiva.

Objetivo Estratégico I.2.

Impulsar la mejora de la calidad del Sistema Universitario

Objetivos Operativos:

- **Desarrollar programas de evaluación eficaces para la mejora global del Sistema Universitario.**
 - Elaborar informes de evaluación cuyas sugerencias y recomendaciones para la mejora aporten valor al usuario.
 - Desarrollar un seguimiento periódico de las evaluaciones realizadas y del grado de implantación de las recomendaciones realizadas.
 - Analizar y reforzar el impacto y la eficacia de nuestras actuaciones.
- **Reforzar el papel de la Agencia como organismo dinamizador y potenciador de la calidad en las Universidades.**
 - Fomentar y promover el debate e intercambio de experiencias, para aprovechar las sinergias.
 - Reforzar el desarrollo de actividades de orientación y apoyo a las instituciones en materia de calidad.

EJE II: COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN

Impulsamos una estrategia de colaboración y cooperación activa con todos los agentes implicados en educación superior para reforzar su participación en los procesos de mejora y fortalecer la confianza mutua.

Favorecemos las relaciones externas con entidades afines para compartir conocimiento y saber-hacer a nivel nacional e internacional.

Objetivo Estratégico II.1

Fomentar la colaboración con todos los agentes implicados en educación superior

Objetivos Operativos:

- **Impulsar la colaboración y la cooperación con los diferentes agentes implicados**
 - Reforzar los cauces de comunicación con todos los agentes interesados en educación superior.
 - Incrementar el desarrollo de proyectos conjuntos con los agentes implicados, en especial con las Universidades del SUCYL
- **Promover la implicación de los estudiantes en los procesos de garantía de calidad.**
 - Consolidar el papel del Comité de Estudiantes de ACSUCYL.

Objetivo Estratégico II.2

Promover las Relaciones externas a ACSUCYL

Objetivos Operativos:

- **Fomentar la internacionalización de la actividad de ACSUCYL**
 - Mantener la participación en proyectos europeos de forma sistemática
 - Promover el desarrollo de la actividad evaluadora de la agencia en el ámbito internacional.
- **Promover alianzas con entidades e instituciones de intereses afines**
 - Impulsar la cooperación y el establecimiento de acuerdos con otras agencias y organismos de evaluación nacionales e internacionales

EJE III: PRESTIGIO

Trabajamos para mantener el cumplimiento de los requisitos necesarios para seguir formando parte de las entidades más prestigiosas en el ámbito de la garantía de la calidad a nivel internacional.

Objetivo Estratégico III.1.

Mantener el reconocimiento nacional e internacional alcanzado

Objetivos Operativos:

- **Mantener los niveles de calidad de las actividades desarrolladas garantizando el cumplimiento de los criterios establecidos internacionalmente para las agencias de garantía de calidad.**
 - Someter el cumplimiento de los criterios internacionales a control externo y evaluación periódica.

- **Seguir formando parte del Registro Europeo de Agencias y de las principales redes y asociaciones relacionadas con la garantía de la calidad en educación superior.**
 - Estar acreditados y reconocidos como Agencia de prestigio a nivel nacional e internacional.

- **Incrementar el conocimiento por parte de la sociedad de la importancia de las funciones que desarrolla la Agencia.**
 - Reforzar los canales de difusión de las actividades de la Agencia para que sean conocidas y valoradas por todos los grupos de interés.

EJE IV. PERSONAS

Contamos con personas capaces, íntegras y motivadas y maximizamos su contribución a través de su desarrollo e implicación. Disponemos de un equipo de colaboradores y expertos de elevado prestigio, que recibe una adecuada información sobre los procesos en los que participa y respeta los principios éticos de la entidad lo que asegura la calidad de las evaluaciones y juicios emitidos.

Objetivo Estratégico IV.1.

Favorecer el desarrollo profesional y la implicación del personal de ACSUCYL

Objetivos Operativos:

- **Mantener los elevados niveles de profesionalidad del equipo técnico**
 - Asegurar la actualización y formación continua del personal.
- **Incrementar el conocimiento multidisciplinar y las sinergias internas**
 - Reforzar los canales de comunicación interna de la Agencia.

Objetivo Estratégico IV.2.

Asegurar la competencia de los evaluadores, su formación, ética y prestigio.

Objetivos Operativos:

- **Mantener e impulsar el sistema interno de gestión de evaluadores, como mecanismo para asegurar la calidad de las evaluaciones.**
 - Optimizar la información y formación facilitada a los expertos sobre los procesos en los que participan y las herramientas disponibles para facilitar su labor.
- **Incrementar la participación de evaluadores internacionales y de otros agentes implicados en educación superior, en especial empresarios, profesionales y estudiantes.**
 - Sistematizar la actualización la base de datos que engloba a los colaboradores y expertos de ACSUCYL.
 - Fomentar el intercambio de información sobre evaluadores con experiencia con agencias y organismos de evaluación internacionales.

EJE V. GESTIÓN

Somos una organización flexible que desarrolla de forma eficaz y eficiente una actividad bien planificada. Nuestra filosofía de mejora continua nos lleva a buscar constantemente oportunidades de innovación para simplificar los procesos, optimizar los recursos y mejorar la satisfacción de nuestros usuarios.

Garantizamos la transparencia en nuestro funcionamiento y disponemos de los canales de comunicación adecuados para recoger sugerencias y difundir las actividades realizadas por la Agencia.

Objetivo Estratégico V.1.

Garantizar la calidad en la gestión interna

Objetivos Operativos:

- **Mantener el sistema interno de gestión implantado como mecanismo de apoyo a la planificación, el seguimiento y la toma de decisiones.**
 - Reforzar la explotación del sistema de indicadores propio que aporta información objetiva sobre la eficacia y eficiencia de los procesos y facilita la optimización de los recursos.
- **Potenciar los mecanismos de retroalimentación que optimicen el valor de la información.**
 - Recopilar y analizar periódicamente información relevante que recoja las demandas y sugerencias de los agentes del SUCYL.
- **Mantener elevados niveles de satisfacción de los usuarios sobre la calidad de nuestros servicios.**
 - Adecuar las actuaciones a los requerimientos de los usuarios.
 - Desarrollar actuaciones pioneras y soluciones innovadoras.

Objetivo Estratégico V.2.

Fomentar la transparencia de actividades y resultados

Objetivos Operativos:

- **Garantizar una adecuada información sobre los procesos de evaluación, sus objetivos y resultados, antes, durante y después de su desarrollo.**
 - Reforzar la accesibilidad de información pertinente, clara, completa y actualizada.
 - Sistematizar la difusión de las actividades y resultados de la Agencia.